

Esta sección está destinada a difundir las actividades académicas de la Sociedad Chilena de Enfermedades Respiratorias, de otras Sociedades afines y de distintos centros de la especialidad, así como noticias de interés médico, científico o cultural en general. También acoge las cartas al editor, comentarios y sugerencias de los lectores y toda colaboración que se encuadre dentro de estos objetivos. El Comité Editorial se reserva el derecho de extractar, resumir y titular las cartas que se publiquen, sustrayéndose a cualquier debate con sus corresponsales.

16^{as} Jornadas de Invierno SER

Teniendo como tema "Función pulmonar: lo que usted debe saber: niños y adultos" se desarrollaron las Jornadas de Invierno entre el 15 y 16 de Junio en Santiago Hotel Crowne Plaza. Su coordinación estuvo a cargo de las Dras. Viviana Aguirre (pediatría) y Patricia Schönffeldt (adultos) y se contó con la participación de tres destacados invitados extranjeros, Dr. Josep Roca (*Servei de Pneumologia, Hospital Clínic, Barcelona-España*) Dr. Andrew Colin (Profesor de Pediatría, Miller School of Medicine, University of Miami) y Dr. Juan Carlos Vásquez (Jefe del Departamento de Fisiología Respiratoria, Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias, México DF).

Los objetivos de estas jornadas fueron actualizar los métodos de estudio de la función pulmonar en adultos y niños, y definir su indicación clínica y correcta interpretación, objetivo alcanzado gracias a la entusiasta colaboración de especialistas nacionales que complementaron las excelentes conferencias sobre fisiología del Dr. Andrew Colin en relación a niños y del Dr. Josep Roca en cuanto a adultos.

Las jornadas estuvieron constituidas por un conjunto de sesiones plenarias en las que se trataron temas de interés general tales como: a) Espirometría: manual de procedimientos SER 2006 y valores de referencia nacionales; b) Oximetría, gasometría arterial y capacidad de difusión; c) Evaluación del paciente obstructivo y restrictivo. Los temas pediátricos incluyeron: función pulmonar en el lactante y preescolar; evaluación de pacientes con fibrosis quística y daño pulmonar crónico; pruebas de ejercicio y evaluación pre-operatoria. Los temas en las sesiones de medicina de adultos abarcaron: estudio del paciente con disnea, caminata de 6 min

y prueba cardio-pulmonar, evaluación pre-quirúrgica y función respiratoria en el adulto mayor.

La asistencia fue de 158 médicos de adultos y 83 pediatras con una representación importante de personal de salud de la atención primaria, principal grupo objetivo de estas Jornadas.

Primer Curso de Acreditación en espirometrías, ALAT

Este curso se desarrolló paralelamente a las Jornadas de Invierno y fue realizado por los Drs. Juan Carlos Vásquez y Patricia Schönffeldt, como una actividad de inicio de la acreditación de los Laboratorios de Función Pulmonar a nivel nacional. Se revisaron las normativas nacionales e internacionales vigentes, las exigencias en cuanto equipos, conceptos de control de calidad, la correcta aplicación de los valores teóricos y la interpretación de este examen. Asistieron al curso 18 especialistas, quienes se han comprometido a aplicar y difundir estos conocimientos prácticos en sus lugares de trabajo y en los centros que la Sociedad estime pertinentes.

Modificación de estatutos de la Sociedad

Presidida por el Dr. Raúl Corrales V., Presidente de la Sociedad, y en presencia, como ministro de fe del Notario Sr. Iván Torrealba, se llevó a cabo el día 16 de Junio la asamblea extraordinaria de socios, convocada en 2^a instancia, en conformidad con el artículo 12 de los estatutos vigentes en relación a esta modalidad de asamblea. En dicha asamblea, el Dr. Juan Céspedes presentó a la asamblea una propuesta de modificación de estatutos en relación con el sistema de votaciones regulares de la Sociedad.

La propuesta sometida a votación en la asamblea, considera la incorporación de mecanismos no presenciales de votación para la elección de presidente, con la finalidad de incrementar la base eleccionaria de la Sociedad otorgando facilidades para el pronunciamiento de los asociados. La asamblea aprobó por unanimidad la moción presentada, otorgando unánimemente también a la mesa Directiva las facultades para implementar dicho procedimiento, en las condiciones técnicas adecuadas para resguardar el correcto funcionamiento y privacidad del proceso eleccionario. Se espera poder implementar dichas modificaciones para el próximo proceso eleccionario de este año.

Simposio Enfermedades Intersticiales

El 27 y 28 de agosto, se realizó el II Simposio de Enfermedades Pulmonares Intersticiales en el Hotel Intercontinental, con el auspicio de Astra Zeneca.

Los invitados extranjeros fueron el Dr. Thomas Colby, patólogo de la Clínica Mayo, Rochester, Minnesota y el Dr. Kevin Brown, clínico del *National Jewish Hospital*, Denver, Colorado.

Hubo más de 100 inscritos y los temas centrales fueron la neumonía intersticial usual (UIP) y la neumonía intersticial inespecífica (NSIP). Hubo sesiones de casos clínicos con una discusión muy entusiasta y enriquecedora. Los invitados con una claridad notable, y con una envidiable sencillez hicieron una excelente puesta al día del tema.

Los directores del curso fueron los Drs. Alvaro Undurraga y Juan Carlos Rodríguez, del Instituto Nacional del Tórax.

Curso de Infecciones Respiratorias del Adulto

El 22 y 23 de Junio de 2007 se realizó en Concepción el Curso Internacional de Infecciones Respiratorias del Adulto, organizado por la Comisión de Infecciones Respiratorias y la Filial de la VIII Región de nuestra Sociedad. El tema del curso fue "*Avances en el manejo de la neumonía del adulto adquirida en la comunidad y la neumonía nosocomial*". Asistieron alrededor de cien médicos generales e internistas de la zona. En el curso participaron como expositores el Dr. Julio Ramírez, Jefe del Departamento de Enfermedades Infecciosas de la Universidad de Louisville y tres miembros de nuestra Sociedad;

los Drs. Francisco Arancibia H., Patricio Jiménez P. y Fernando Saldías P.

Nuevos socios

Han ingresado a nuestra Sociedad los siguientes profesionales a quienes damos una cálida bienvenida: Dr. José Ignacio Alvar H., T.M. Patricia Sandoval L., Dra. Nora Vargas T., Q.F. Mariam Torres S., Dra. Cecilia Hidalgo M. y Dr. Miguel Antúnez R.

Socios eximidos de cuotas

Por haber cumplido las exigencias reglamentarias de tiempo de membresía en nuestra Sociedad han sido eximidas del pago de cuotas las socias: Klga. Gertrud Stern H., Dra. Olga Puentes V. y Dra. María Inés Sanhueza B.

Declaración de la Sociedad

Efectos de la contaminación atmosférica actual en la salud de los santiaguinos

La siguiente declaración publicada en la página *Web* de la Sociedad Chilena de Enfermedades Respiratorias (www.serchile.cl) el 18 de mayo de 2007, fue ulteriormente enviada a todos los medios nacionales de comunicación como una forma de dar pronta respuesta a su creciente inquietud por el tema.

"Ante la inquietud expresada por diversos medios de comunicación masivos sobre los efectos sobre la salud de la población de las últimas situaciones de alerta y preemergencia decretadas por la intendencia metropolitana por el aumento del material particulado (PM₁₀, que incluye también al PM_{2,5}), la **Sociedad Chilena de Enfermedades Respiratorias** se hace un deber en recordarle a la ciudadanía que la mala calidad del aire tiene claras consecuencias sobre la salud de la población, siendo los efectos más notables los siguientes:

1. Aumento de la morbi-mortalidad especialmente en personas portadoras de enfermedades respiratorias y cardiovasculares crónicas y en las edades extremas (lactantes y senescentes).
2. Aparición de síntomas en personas sanas, exacerbación de síntomas y descompensaciones en enfermos respiratorios y cardiovasculares.
3. En poblaciones susceptibles como los lactantes, se ha demostrado que los episodios de contaminación producen aumento de consul-

tas por enfermedades respiratorias (síndrome bronquial obstructivo y neumonías) con un rezago de varios días alcanzando su máxima frecuencia 4 días después de producido el episodio de contaminación.

4. A largo plazo son inciertos los efectos de la contaminación atmosférica con niveles permanentemente elevados de material particulado, aunque existe evidencia que la relacionan con la producción de enfermedad pulmonar obstructiva, cáncer pulmonar y cardiopatía coronaria, aunque con notable menor potencia que el hábito de fumar o la exposición ocupacional.
5. Afortunadamente estos últimos episodios no se han acompañado de un brote de enfermedades virales (influenza, parainfluenza o virus respiratorio sincicial) que habrían hecho más crítica la situación para la salud de la población.

Por lo anteriormente expuesto, apoyamos entusiastamente toda medida tendiente a disminuir e idealmente abatir las emisiones de contaminantes en la cuenca de Santiago y recomendamos a la población, especialmente los más susceptibles -embarazadas, lactantes, ancianos y enfermos- que eviten aumentar su nivel de exposición al realizar actividades en las zonas céntricas y cercanas a vías con alto flujo vehicular y a fuentes fijas de emisiones. Finalmente hacemos un llamado a la responsabilidad ciudadana para que se abstengan de fumar y de usar leña o carbón como combustible hogareño y compartir el uso de automóviles para movilizarse en la ciudad”.

Dr. Manuel Oyarzún Gómez

Coordinador, Comisión de Contaminación Ambiental. Sociedad Chilena de Enfermedades Respiratorias

CONACEM: Recertificación de especialistas

El 2 de Agosto se llevó a efecto en la sede del Colegio Médico de Chile en Santiago, un taller sobre recertificación de especialidades médicas organizado por CONACEM. En este taller participaron representantes de la Asociación de Facultades de Medicina de Chile, directores de postítulo de las Escuelas de Postgrado, representantes de las Sociedades Médicas, del Colegio Médico, de la Academia de Medicina, del Ministerio de Salud y los integrantes de los comités de especialidades y del directorio de CONACEM.

El taller fue iniciado con tres exposiciones en que se analizaron los siguientes temas:

- a) “Introducción de la recertificación en las especialidades médicas”, a cargo del Dr. Osvaldo Llanos L, presidente de CONACEM.
- b) “La recertificación de especialidades médicas en el mundo”, a cargo del Dr. Vicente Valdivieso D., director de CONACEM.
- c) “Alternativas para comenzar el proceso de recertificación en Chile”, expuesto por la Dra. Miriam Alvo A., directora de CONACEM.

Estas tres exposiciones fueron seguidas por una sesión interactiva moderada por los Drs. Miriam Alvo y Jorge Aguiló en la que participaron activamente los Drs. Llanos y Valdivieso como también los demás especialistas invitados al taller. En representación de nuestra Sociedad asistieron al taller los Drs. Raúl Corrales V. y Manuel Oyarzún G.

Según las opiniones expresadas en este taller, la recertificación idealmente debería garantizar: 1) la calidad de la atención médica; 2) la correcta aplicación de conocimientos actualizados; 3) la buena práctica médica y 4) la calidad profesional.

El proceso de recertificación debería ser voluntario y su implementación debería ser gradual, renovable luego de un período variable que dependería de las características de cada especialidad médica (períodos propuestos 5-7 y 10 años). El proceso debería ser manejado por el directorio de CONACEM, con el apoyo de las Sociedades Médicas y las Universidades.

Hubo consenso en la necesidad de iniciar el proceso de recertificación principalmente a través de la educación médica continua, dejando para situaciones especiales exámenes de conocimientos y/o destrezas.

Para certificar conocimientos, se podría otorgar puntaje a actividades de aprendizaje debidamente acreditadas. La evaluación de la calidad profesional se podría estimar a través un puntaje que considere diversos aspectos, por ejemplo: el trabajo efectuado en hospital, clínicas y centros privados, actividad docente, participación en Sociedades Médicas de la especialidad, opinión de pares. Las competencias también podrían evaluarse con un sistema de puntaje, como actualmente lo está haciendo la Sociedad de Cirujanos. Debería considerarse en este proceso la incorporación de aspectos éticos.

En países más avanzados que el nuestro en los cuales la recertificación de especialidades médicas es un proceso habitual, la evaluación considera la acumulación de puntaje por actividades realizadas por el especialista en el contexto de la educación médica continua, los resulta-

dos obtenidos, la opinión de pares e incluso la opinión de pacientes.

La recertificación de las especialidades médicas a través de la educación médica continua abre un gran campo de acción a las Sociedades Médicas que como la Sociedad Chilena de Enfermedades Respiratorias tienen dentro de sus propósitos lograr el perfeccionamiento profesional continuo de sus miembros.

Dr. Mario Schiaffino Iglesias 1929-2007



Con motivo del sensible fallecimiento del Dr. Mario Schiaffino acaecido recientemente, publicamos esta semblanza para honrar la memoria de nuestro colega fallecido.

Nació en Concepción en 1929, hijo único de Mario Schiaffino Massa, inmigrante de Camogli y Matilde Iglesias Rojas.

Estudió interno en el Liceo Juan Bosco de los Salesianos en Santiago desde primera preparatoria, completando sus cursos de humanidades en el Internado Nacional Barros Arana. Dueño de una gran simpatía, y con gran facilidad para relacionarse con los demás, ingresó a estudiar Medicina en la Universidad de Concepción. Se apasionó con la política estudiantil y el deporte dedicando poco tiempo a los estudios. Luego de repetir los dos primeros años, su padre lo puso en la disyuntiva de cambiarse a la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, en Santiago, o irse a trabajar de minero.

Luego de elegir la primera opción, se trasladó nuevamente a Santiago, donde asumió su responsabilidad como estudiante, cumpliendo con las exigencias y dedicación que los estudios requerían. Durante su internado trabajó en el Hos-

pital Militar, y se casó antes de recibirse con María Mercedes Luna Cartagena, a quien había conocido en Concepción. Se tituló de médico-cirujano en 1956, mismo año en que nació su primera hija, María Pfa. La familia se completaría posteriormente con Mario y Juan Pablo.

Su tesis de grado fue "Uso de un test de inteligencia y otro de neuroticismo en la selección de candidatos a ingreso en la Escuela de Medicina de la Universidad de Chile" aprobada con el máximo puntaje y posteriormente publicada en el Journal of Medical Education, en Enero de 1958.

Realizó su beca de formación en Medicina Interna durante 3 años en la Cátedra del Dr. Rodolfo Armas Cruz en el Hospital San Juan de Dios, donde ejerció también como Ayudante 2º en la misma Cátedra, iniciando una vocación docente que mantendría toda su vida. Quedó muy motivado por la medicina psicosomática, por lo que fue destinado al Hospital Gustavo Fricke de Viña del Mar, donde existía Servicio de Psiquiatría. Sin embargo, finalmente no se dedicó a esta disciplina y siguió trabajando como médico internista.

En 1963, asume en el Hospital Carlos Van Buren de Valparaíso, donde se requiere un neumotisiólogo. Por ello, acude nuevamente al Hospital San Juan de Dios, donde fue recibido por los doctores Victorino Farga y Edgardo Carrasco, con quienes realiza una estadía de formación en Neumotisiología y Enfermedades Alérgicas.

Posteriormente, desempeña su cargo en Valparaíso, y en forma paralela sus actividades docentes en la Escuela de Medicina de la Universidad de Chile, sede Valparaíso. Estuvo muchos años a cargo de los cursos de Medicina Interna y de la Unidad de Fisiopatología Respiratoria y también hizo clases en las Escuelas de Odontología y de Enfermería.

Fue un gran profesor, con una intensa capacidad de trabajo, un inagotable entusiasmo y una permanente innovación. Muchas generaciones de médicos recuerdan con cariño sus amenas clases, en las que creaba una atmósfera especial, en que mantenía "cautivo" al auditorio, interactuando con los alumnos con gran creatividad. Entre los temas que más lo entusiasaban estaba la lucha contra el tabaquismo, la tuberculosis y el SIDA. Para entusiasmar a los estudiantes desarrolló conceptos tales como "Tabaquismo: enfermedad hereditaria y contagiosa", enseñando a sus alumnos mediante un paralelo con lo que ocurría con la tuberculosis. La reflexión que buscaba en el alumno con este

tipo de estrategias constituye lo que hoy conocemos como aprendizaje significativo. Una metodología docente adelantada para la época.

En 1984, fue nombrado Profesor Adjunto y en 2005 en una emotiva ceremonia que contó con la presencia de sus colegas, alumnos y familiares, recibió el más alto honor que otorga la Universidad a sus académicos: Profesor Emérito.

Se caracterizó también por su amor por la clínica médica, destacando por el tiempo que dedicaba a los pacientes, por su capacidad de escuchar y aconsejar, por su férrea defensa de la *historia clínica* completa y la necesidad de un médico de cabecera. Siempre mantuvo su condición de médico internista, y destacaba por su perfeccionismo en la confección de las historias clínicas. Nos enseñó a saludar con un buen apretón de manos, mirando a los ojos y a preocuparnos principalmente por la persona más que por la enfermedad. Y de esa forma ejercía, ya que sus pacientes lo recuerdan como un amigo, que parecía tener todo el tiempo del mundo para escucharlos. Como alguien que era capaz de prescribir con toda seriedad un “Pacientil” y un “Aguantol”, cuando la enfermedad era autolimitada y solamente había que esperar con paciencia. Como alguien que los llamaba después a su casa para saber como habían evolucionado.

En su vida profesional buscó siempre la aplicación correcta del conocimiento, y le preocupaba la falta de evidencia científica que avalara el uso algunos fármacos con alta prescripción como los mucolíticos. Por ello, fue un defensor vehemente de los “vahos de manzanilla” que tendrían este efecto, con un menor costo y sin efectos colaterales. Su teoría la defendió brillantemente en las recordadas controversias sobre el tema en el Congreso Chileno de Enfermedades Respiratorias de 1993.

Fue un activo participante en la Sociedad Médica de Valparaíso, y en la Sociedad Médica de Santiago. Se incorporó también al *American College of Chest Physicians*, así como a la Academia de Medicina de Buenos Aires, entre otras. Participó en numerosos cursos de perfeccionamiento, como alumno y como profesor, así como en cursos de extensión a la comunidad. A esto último dedicó mucho tiempo, participando en cursos organizados por la Comisión Tabaco o Salud, del Servicio de Salud Valparaíso San Antonio, en los que difundía, de manera inigualable, los peligros del tabaquismo.

Fue también un precursor en la incorporación de nuevos tratamientos. Así fue uno de los primeros en la Región de Valparaíso, en

realizar tratamientos de inmunoterapia a los pacientes alérgicos y también uno de los primeros en dejar de hacerlos por el desencanto internacional.

En realidad su vida fue dedicada a la medicina. Su hija recuerda que cuando eran chicos iban todos los fines de semana y en las vacaciones a Algarrobo. Rápidamente entre la población se divulgó que había médico los fines de semana, y hacía un verdadero policlínico todos los domingos, en la pieza de los niños. Ellos debían levantarse temprano, para dejar que el papá atendiera a gran cantidad de lugareños. Cuando le llevaban niños enfermos, los derivaba en interconsulta a la Marujita, su señora, que con sus conocimientos de mamá y nutricionista resolvía habitualmente el problema.

Los enfermos no pagaban con dinero, pero siempre le llevaban regalos: pescados, mariscos, frutas, etc. Según sus hijos, el Papá era dichoso y disfrutaba este trabajo diferente de los domingos en la mañana.

En realidad él fue una persona que disfrutaba haciendo el bien y que disfrutaba de su familia.

Su ejercicio profesional lo llevó en 1971 a la Jefatura del Servicio del Área Valparaíso San Antonio, siendo uno de sus logros la transformación del Sanatorio Valparaíso en Hospital con Servicio de Medicina Interna. Posteriormente fue nombrado Sub-director Médico del Área y finalmente Director del nuevo Servicio de Salud Valparaíso San Antonio en 1980, jubilando en 1982.

Sin embargo, no se retiró de la docencia. Por el contrario, preocupado por la tecnificación de la medicina y el efecto que estaba teniendo en las nuevas generaciones, abrazó el lema de la humanización de la medicina, participando desde 1997 en la Oficina de Educación Médica, y luego en el proceso de Innovación Curricular en la Escuela de Medicina de la Universidad de Valparaíso, heredera de la sede de la Universidad de Chile. Este tuvo como uno de sus objetivos principales potenciar el desarrollo de contenidos de medicina humanista en la malla curricular.

Como parte de este proceso, participó en la creación de talleres de reflexión vocacional para alumnos de primer año de la Escuela de Medicina, con la importante colaboración de la Dra. Vilma Armengol, y talleres de capacitación para profesores que se incorporaban a la docencia.

El Dr. Mario Schiaffino Iglesias fue un hombre ejemplar. Aunque lamentamos profundamente su partida puesto que aún tenía mucho que entregar a sus familiares, alumnos, pacientes y colegas, debemos estar felices de haber tenido

el privilegio de compartir con una persona de grandes virtudes, que mejoró las vidas de muchas personas.

*Dra. Mónica Gutiérrez C. y
Dr. Manuel Barros M.*

Filial Sur

Con la coordinación de los Drs. Mauricio Riquelme y Edgardo Grob se llevó exitosamente a cabo el IX Curso de Patología Respiratoria, los días 24 y 25 de Agosto en el Club Puerto Montt.

La filial se encuentra organizando una actividad denominada el "mes de las enfermedades respiratorias", iniciativa orientada a promover el interés del público, de pacientes y la comunidad médica por informarse acerca de las enfermedades respiratorias y estimular la cesación del hábito tabáquico. La actividad se concentrará en la Clínica Alemana de la ciudad de Osorno, considerando la organización y ejecución de actividades educativas para pacientes y conferencias para los profesionales de la salud.

La filial expresa su agradecimiento al laboratorio Boehringer Ingelheim y en especial al Sr. Jorge Garrido R., por la adquisición de un computador para la sede en Osorno y por intermedio del Sr. Rafael Espinoza y el representante local de Laboratorios Saval por su colaboración en la edición del material interactivo (CD) del curso sobre Apneas del Sueño.

Mes del Asma

Se celebró el 30 de abril de 2007 el día Internacional del Asma. La comisión respectiva de nuestra Sociedad, con el apoyo del Laboratorio Astra Zeneca, efectuó una actividad abierta mediante una inserción en la prensa acerca del tema.

Curso de Asma y Rinitis Pediátrica Concepción

La Sociedad Chilena de Enfermedades Respiratorias a través de la Comisión de Asma Pediátrica dió inicio a su programa de extensión a regiones realizando el primer curso de "Actualidades en Asma y Rinitis en Pediatría", coordinado por la Dra. Carolina Cruz y realizado en el Hotel Araucano de Concepción, los días 11 y

12 de mayo. En el curso participaron expositores locales (Dra. Andrea Meyer y Dr. Hugo Hidalgo) e invitados en representación de la Comisión de Asma (Dras. Evelyn Chala y Carolina Cruz, y Dr. Jorge Mackenney). El curso abarcó actualidades diagnósticas y terapéuticas, difundiendo las normas elaboradas por la Comisión de Asma y realizando talleres de diagnóstico funcional, con participación de aproximadamente 40 asistentes. El curso tiene la importancia de haber iniciado las actividades de extensión a regiones, esperando en las próximas actividades replicar este curso en la región norte del país.

Protocolo de Silicosis

El Ministerio de Salud envió en consulta a nuestra Sociedad el documento sobre "Protocolo de vigilancia sobre silicosis", el que fue evaluado críticamente por tres expertos en la materia (Drs. Gustavo Contreras y José Antonio del Solar, y Dra. Patricia Matus). La Sociedad agradece la valiosa colaboración de estos profesionales, traducida en un documento respuesta con proposiciones en este tema de medicina ocupacional, el que aún constituye un serio problema de salud pública nacional.

Minsal-Auge

El Sr. Subsecretario de Redes Asistenciales del Ministerio de Salud ha comunicado a nuestra Sociedad que se encuentra disponible en fase de consulta pública la primera redacción de los estándares de atención correspondientes a las patologías incluidas en el Programa de Garantías Explícitas en Salud. Aquellos estándares relacionados con patologías respiratorias han sido enviados a las comisiones respectivas para su análisis y opinión técnica (Estándares: 1) Neumonía Adquirida en la Comunidad de manejo ambulatorio en personas de 65 años y más; 2) Problemas de salud: prematuridad; 3) Problemas de salud: síndrome de dificultad respiratoria en el recién nacido).

Informática-Ser

La Sociedad ha incorporado al Sr. Álvaro Echanes S., como nuevo miembro administrativo, quien desarrollará funciones en el área de la informática a fin de optimizar la oferta de dichos servicios a nuestros socios.

Carta al editor

En memoria del Profesor Clifton F. Mountain

Santiago, 20 de Agosto, 2007

Sr. Editor,

Ante el sensible fallecimiento del Dr. Clifton F. Mountain creo necesario rendirle un público homenaje por las huellas que él ha dejado en la especialidad de nuestro país.

El Profesor Dr. Clifton F. Mountain se especializó como cirujano de tórax en la Universidad de Chicago en 1959 y en 1970 ingresó como profesor y jefe del Departamento de Cirugía Torácica del Hospital Centro de Cáncer MD Anderson. Llegó a ser pionero de la especialidad por 35 años y desde 1996 fue designado Profesor de Cirugía del Servicio de Cirugía Cardio-Torácica de la Universidad de California en San Diego, California, cargo que ostentó hasta su fallecimiento el 19 de Abril de 2007.

En sus tres décadas en el MD Anderson ha escrito varios libros y publicado cuantiosos trabajos sobre cirugía pulmonar, comunicando su vasta experiencia en cáncer pulmonar con más de 4.000 intervenciones quirúrgicas. En 1994 contribuyó a la selección para cirugía de estos pacientes mediante el sistema de etapificación TNM y en 1997 fue autor de la revisión y nuevo sistema internacional para la clasificación del cáncer pulmonar, aprobado por la Asociación Americana de Cirujanos y la Unión Internacional Contra el Cáncer (UICC).

El Dr. Clifton F. Mountain fue uno de los fundadores de la International Association for Study of Lung Cancer (IASLC) y, fue elegido el segundo presidente de esta Asociación por el período 1976-78, organizó el primer Congreso Mundial de Cáncer Pulmonar que se efectuó en Carolina del Sur. En 1991 fue el primer galardonado con el premio al mérito para un miembro de la IASLC que se haya distinguido durante 10 años en el campo del Cáncer Pulmonar.

El Dr. Mountain fue invitado a Chile al Congreso de la Sociedad Chilena de Enfermedades Respiratorias la primera vez en 1982. Más tarde, en una segunda oportunidad, hizo una gira por gran parte de Chile y desde entonces fue un admirador y amigo de este país. En estas dos ocasiones nos dejó enseñanzas que aún perduran y que ayudaron al mejor enfrentamiento del cáncer pulmonar.

Personalmente rindo este homenaje al Profesor Dr. Clifton F. Mountain, por su contribu-

ción a la medicina de nuestro país y su inapreciable amistad.

Dr. Jaime Guachalla Ugarte

Premio ERS Gold Sponsorship

La *European Respiratory Society* ha distinguido a la Dra. Laura Mendoza Inzunza con el premio *Gold Sponsorship*, para asistir al Congreso Anual de esa Sociedad que se efectuará en Estocolmo, Suecia, entre el 15 y 19 de septiembre de 2007. El premio financiará su inscripción, traslado y estadía. Esta distinción se entrega en mérito a la calidad científica del trabajo aceptado. Felicitamos por este logro a nuestra asociada, deseándole éxito en su presentación y la estimulamos a continuar en su línea de investigación derivada de un proyecto financiado por nuestra Sociedad.

Cuotas Sociales

Considerando que desde el año 2000 el valor de las cuotas sociales se ha mantenido sin variación, el Directorio acordó reajustar dicho valor a partir del 1 de enero de 2008, los nuevos valores a cancelar por las cuotas sociales son los siguientes:

- Miembros titulares \$ 7.000 mensuales
- Miembros asociados \$ 3.500 mensuales

Econoticias

Unidades de Pediatría Ambiental: Una iniciativa para proteger a los niños de un ambiente adverso

La acelerada expansión de la economía nacional en décadas recientes se acompaña de la explotación de materias primas y la introducción de gran cantidad de nuevas sustancias químicas al ambiente. Por su parte, el proceso de establecimiento de normas y regulaciones ambientales que - dada la experiencia internacional - debieran ir en paralelo, muestra aún grandes rezagos; de tal forma que progresivamente se amplifican las amenazas a la salud ambiental.

Desde un punto de vista biológico, los niños son los principales afectados por estas amenazas; porque en términos proporcionales, consumen mayor cantidad de alimentos, agua y aire los cuales constituyen también las vías de ingre-

so de los contaminantes al organismo. Además la inmadurez de las vías metabólicas de los primeros meses de vida, disminuye su capacidad de detoxificar o metabolizar las sustancias tóxicas. Por otra parte, el proceso único de crecimiento en etapas específicas de su desarrollo crea “ventanas de exposición” de gran vulnerabilidad durante las cuales la acción de un contaminante puede ocasionar daños irreparables. También, la conducta de exploración oral de los niños los hace particularmente vulnerables a la ingestión de sustancias tóxicas. Y, por sobre todo, el hecho de que los niños tienen aún largos años por vivir determina que tengan también redobladas oportunidades para la acumulación de sustancias tóxicas y el tiempo para desarrollar efectos crónicos iniciados tempranamente (Landrigan PJ et al. *Pediatrics* 2006; 118: 2173-86).

Frente a ello, la primera opción debe ser la prevención de las amenazas, lo que debe ser una acción mancomunada de Salud Pública para identificar los riesgos, normar los niveles permisibles y vigilar su cumplimiento. Pero también a ello debe sumarse la capacidad para identificar situaciones específicas que ponen en riesgo el óptimo desarrollo, la salud y la vida de los niños.

Para todas estas acciones las Unidades de Pediatría Ambiental (UPA) pueden constituir un apoyo muy efectivo. Estas son unidades que, dentro de una red, son capaces de reconocer y tratar enfermedades infantiles relacionadas con el medio ambiente, así como de generar investigación y proporcionar educación a la comunidad y entrenamiento a los profesionales de la salud.

Se trata de una iniciativa originada en países industrializados como EE.UU., Canadá y España, y que se expande en el ámbito latinoamericano, destacándose las iniciativas de Argentina, Uruguay y México. En estas iniciativas, los roles de estos centros incluyen el desarrollo de materiales educativos, la organización de programas e instancias informativas y preventivas, la realización y promoción de actividades de investigación y la abogacía en pro de ambientes más limpios, sanos y seguros para la infancia y la adolescencia.

Recientemente la Subsecretaría de Salud manifestó la decisión ministerial de instituir una UPA al interior de la red de atención de salud. Esta es una iniciativa generada por la colaboración entre el Ministerio de Salud, la Escuela de Salud Pública de la Universidad de Chile y el Centro de Información Toxicológica de la Universidad Católica. Para ello se cuenta con el inestimable auspicio del equipo de HEPU (Health & Environment Pediatric Units) de la Universidad de Emory, la Agencia Gubernamental para el Medio Ambiente (EPA) en EE.UU. y la colaboración de los centros pioneros en América Latina.

En el nuevo escenario de amenazas ambientales recobran vigencia los antiguos versos de Gabriela Mistral en su “Llamado por el niño” publicado en mayo de 1948, en que nos dice lo siguiente:

“Muchas de las cosas que hemos menester tienen espera: el Niño, no. Él está haciendo **ahora mismo** sus huesos, criando su sangre y ensayando sus sentidos. A él no se le puede responder: *mañana*. El se llama *ahora*”.